

Tradicionalmente, la dinámica migratoria en las Américas ha estado marcada por patrones intra y extra-regionales. En años recientes, en la República Bolivariana de Venezuela se evidencian cambios en sus procesos migratorios. En el último tiempo, se intensifican los flujos hacia los destinos tradicionales como así también nuevos destinos en la región y el mundo.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN EL EXTERIOR

Las cifras del año 2005 y 2010 corresponden a las estimaciones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (ONU-DAES)¹. Las cifras de los años 2015 y 2019 corresponden a ONU DAES y otras fuentes oficiales. La cifra del 2019 reporta los últimos datos disponibles de cada país.

	2005	2010	2015	2019
MUNDO	437.280	556.641	695.551	4.769.498
DESTINOS DESTACADOS (Incluidos en el mapa)	394.209	503.156	638.849	4.656.382
AMÉRICA DEL NORTE (Canadá y Estados Unidos)	155.140	196.910	273.418	371.919
AMÉRICA CENTRAL + MÉXICO	12.437	21.260	33.065	195.796
CARIBE	24.367	19.629	21.074	88.840
SUDAMÉRICA	54.616	62.240	86.964	3.659.570

CONCENTRACIÓN DE LA EMIGRACIÓN VENEZOLANA

Colombia, Perú, Ecuador, Chile y Estados Unidos

CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS HACIA LOS DESTINOS HISTÓRICOS

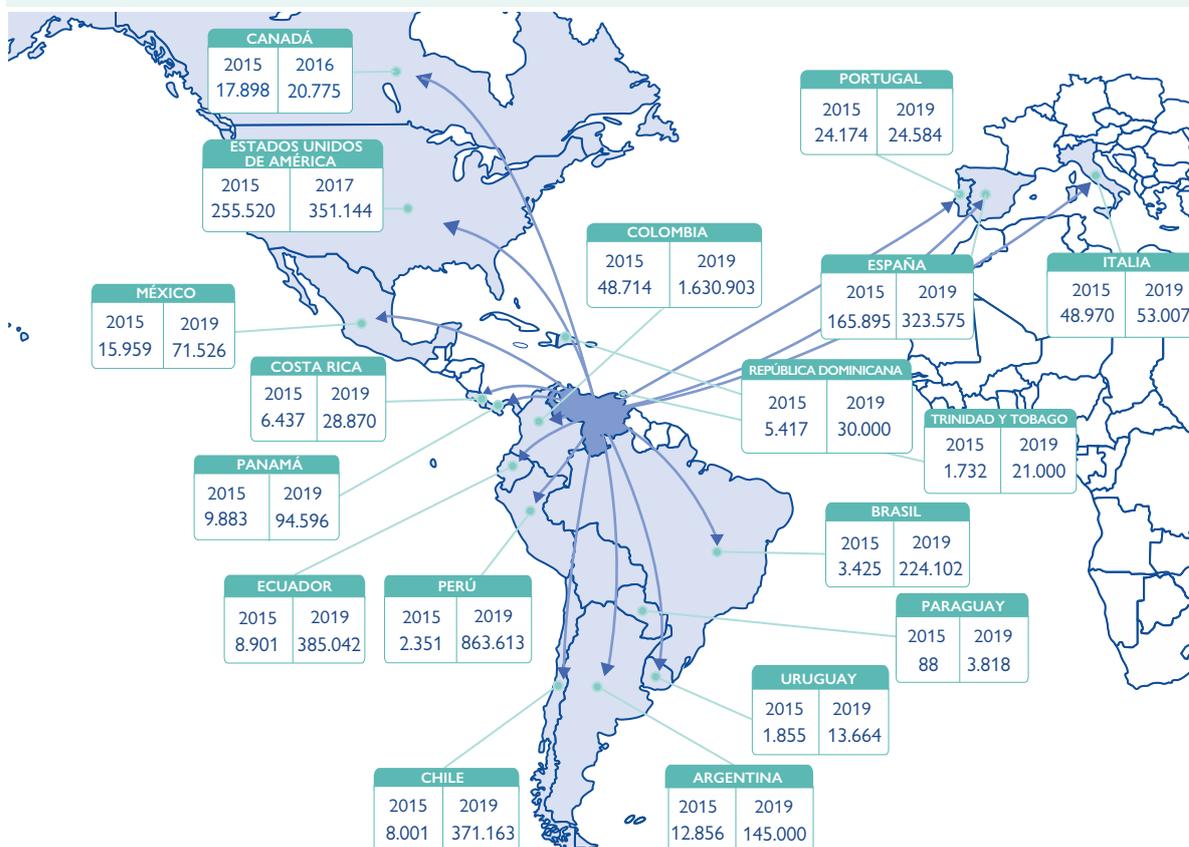
Colombia, Estados Unidos de América, España

DIVERSIFICACIÓN HACIA OTROS DESTINOS

Panamá, Islas del Caribe, Argentina, Chile, Perú, entre otros

ESTIMACIONES DESTINOS DESTACADOS 2015 - 2019

De acuerdo con información actualizada basada en fuentes oficiales disponibles (como estadísticas de población, registros migratorios y estimaciones), el mapa muestra el stock aproximado de venezolanos en países seleccionados. Asimismo debido a las limitaciones de las fuentes es difícil cuantificar a la migración irregular así como a la población en tránsito.



- Argentina:** 2015* y 2019 MRREEyC
- Brasil:** 2015 ONU DAES y 2019 Policía Federal
- Canadá:** 2015 ONU DAES y 2016 Census Statistics Canadá
- Chile:** Estimación Departamento de Extranjería y Migración.
- Colombia:** 2015 ONU DAES y 2019 Migración Colombia
- Costa Rica:** Dirección General de Migración y Extranjería
- Ecuador:** 2015 ONU DAES y 2019 Min. RR.EE y Movilidad Humana
- España:** Padrón Continuo de España/Instituto Nacional de Estadística
- Estados Unidos de América:** American Community Survey/US Census Bureau
- Italia y Portugal:** 2015 y 2017 ONU DAES
- México:** 2015 ONU DAES y 2019 INM
- Panamá:** 2015 ONU DAES y Servicio Nacional de Migración
- Paraguay:** 2012 CNPV y 2019 Dirección General de Migración
- Perú:** Superintendencia Nacional de Migraciones
- Uruguay:** 2015* y 2019 Dirección Nacional de Migración
- República Dominicana:** 2015 ONU DAES y 2019 Estimación RMRP

*Estimación propia con base en Censos Nacionales y residencias permanentes otorgadas.

1. ONU DAES (2019) International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019).

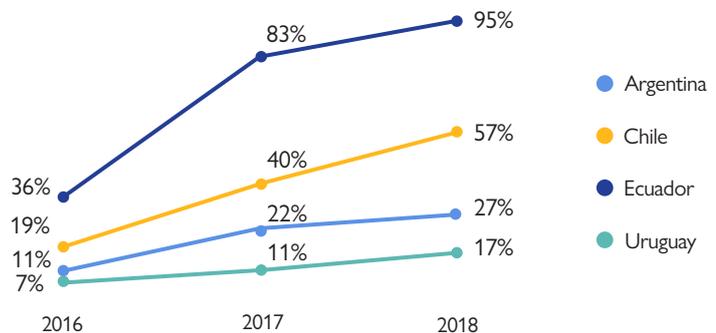
FLUJOS DE POBLACIÓN VENEZOLANA

En años recientes se ha registrado un aumento de venezolanos que llegan a países latinoamericanos, en especial a Suramérica, que concentra a noviembre de 2019 el 77% del total de venezolanos en el exterior en la actualidad. A continuación, se presenta la evolución completa de los últimos 3 años de los saldos migratorios de algunos países suramericanos.



Además del número total de ingresos, se observa el aumento de la participación de los ingresos terrestres.

Además del número total de ingresos, se observa el aumento de la participación de los ingresos terrestres. A modo de ejemplo se muestra el crecimiento registrado en tres países del Cono Sur y en Ecuador, donde alcanza el 95% del total de ingresos durante el 2018.

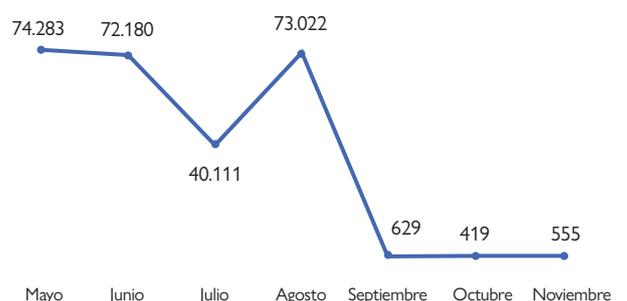


En ocasiones, la dinámica de la movilidad se ve afectada por decisiones gubernamentales:

Chile exige a los nacionales de Venezuela, desde el 24 de junio, algún tipo de visado para el ingreso al territorio nacional. Las entradas registradas en julio a través de Chacalluta (frontera norte) registran una caída del 90%, tendencia que se profundiza en agosto.

Perú exige a los nacionales de Venezuela, desde el 15 de junio algún tipo de visado para el ingreso al territorio nacional. La semana previa a esta medida, los ingresos por Tumbes (frontera norte) aumentaron de 2.500 a 6.200 aproximadamente, mientras que hacia fines de junio las entradas registradas no superaban los 500 en promedio por día.

Ecuador anunció a fines de julio la exigencia de algún tipo de visado para el ingreso al territorio nacional a venezolanos a partir del 26 de agosto. Esta medida generó un aumento del 75% en los ingresos registrados en Rumichaca entre el 1 de julio y el 26 de agosto. A partir del 27 de agosto y hasta noviembre se registra una significativa caída en los ingresos regulares.

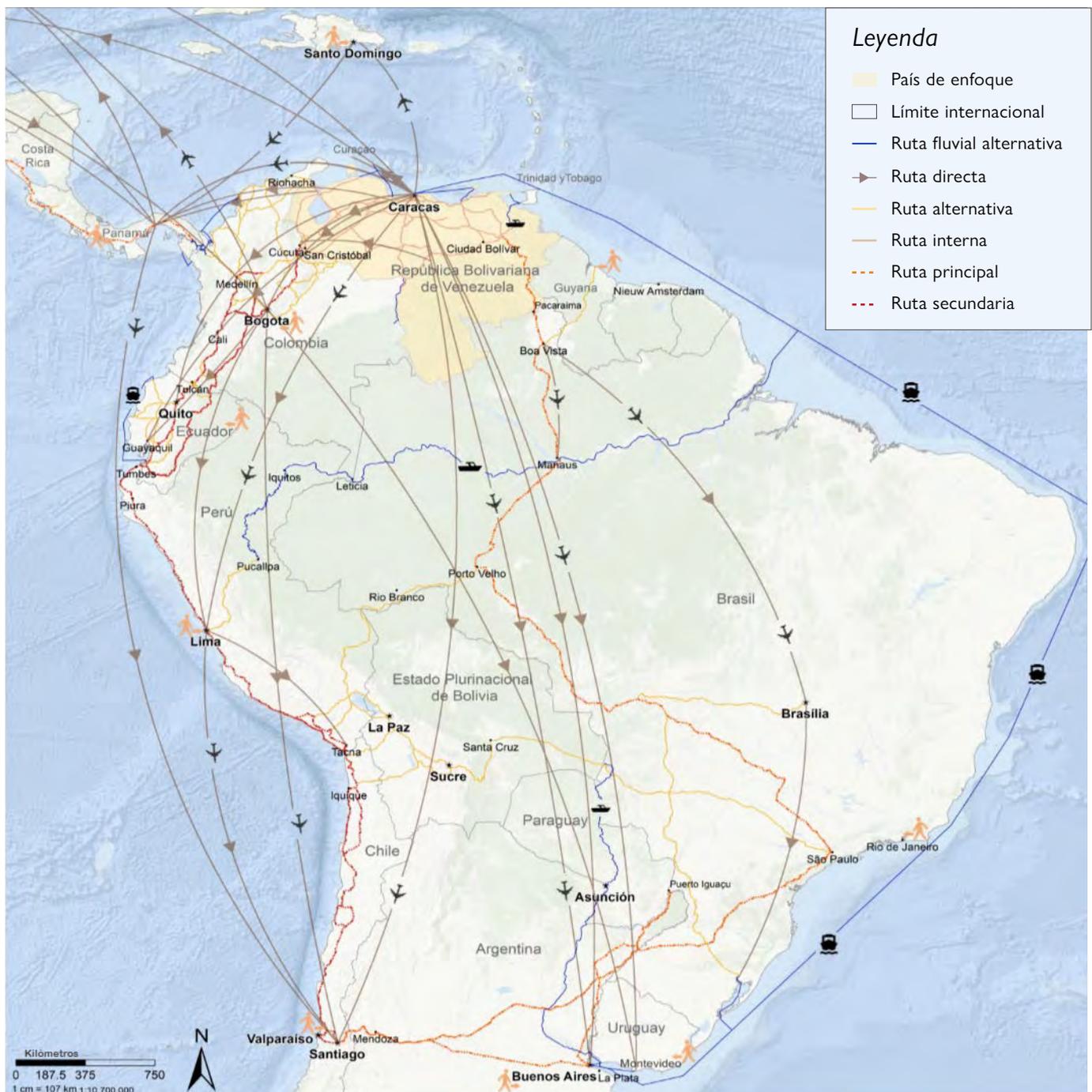


Fuente: Ministerio de Gobierno de Ecuador

RUTAS MIGRATORIAS

La OIM ha utilizado componentes de la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM por sus siglas en inglés) para conocer y monitorear el desplazamiento de las poblaciones en situación de movilidad. A partir de preguntas específicas sobre el Estado de partida en Venezuela, ciudades o puntos de tránsito atravesados, modos de transporte y países y ciudades de destino final, se ha elaborado el siguiente mapa con los resultados de las encuestas en 9 países (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, México, Perú y Uruguay).

MAPA DE RUTAS MIGRATORIAS



RUTAS MIGRATORIAS CORREDOR ANDINO

Las rutas migratorias usadas por la población venezolana han variado a lo largo de los últimos años. A la vía aérea, se le suman las vías terrestres y marítimas que adquirieron mayor importancia por distintos factores, como son las cortas distancias entre Venezuela y las islas caribeñas (Aruba, Bonaire, Curazao y la República de Trinidad y Tobago). En cuanto a las fronteras terrestres por donde se desplazan los nacionales de Venezuela, para el caso de Brasil, el mayor número de entradas se registra en el Estado de Roraima (frontera con Venezuela) por donde, entre el 2017 y septiembre de 2019, más de 355.000 venezolanos ingresaron a territorio brasileño. Miles de venezolanos cruzan varios países suramericanos a pie, generando el fenómeno conocido como "caminantes". Estas personas necesitan atención específica debido a las condiciones extremadamente difíciles y los numerosos desafíos que enfrentan durante el viaje. Entre los refugiados y migrantes de Venezuela, hay mujeres embarazadas, mujeres jefas de hogar, niñas, niños y adolescentes no acompañados, personas mayores, personas con discapacidad y con graves problemas de salud. Las poblaciones indígenas han sido identificadas como uno de los grupos más vulnerables entre los refugiados y migrantes venezolanos. Por otro lado, el denominado "Corredor Andino" es el que se mantiene más dinámico en la región y muestra aumentos muy pronunciados del 2017 al 2018.

CORREDOR ANDINO

Son en total 5 pasos internacionales:



1) Puente Internacional Simón Bolívar-Villa del Rosario



2) Puente Internacional Rumichaca



3) Centro Binacional de Atención Fronteriza Huaquillas - Tumbes



4) Puesto de Control Santa Rosa-Chacalluta



5) Sistema Cristo Redentor



RUTAS MIGRATORIAS CORREDOR ANDINO

Dentro del Corredor Andino, la ruta más empleada comienza en el Puente Internacional Transfronterizo Simón Bolívar entre Colombia y Venezuela, que une las localidades de Villa del Rosario y San Antonio de Táchira, respectivamente. Posteriormente, mediante diversas rutas y modos de transporte, los venezolanos continúan hacia el Puente Internacional Rumichaca que cruza las localidades de Ipiales y Tulcán en Colombia y Ecuador. Luego atraviesan Ecuador hasta Perú por el paso Huaquillas – Tumbes, y llegan a Chile por el puesto fronterizo Santa Rosa - Chacalluta. Finalmente, el quinto cruce internacional une Chile con Argentina mediante el paso trasandino Sistema Cristo Redentor.



Puente Internacional Transfronterizo Simón Bolívar

Durante el año 2017 ingresaron a Colombia **796.000** venezolanos de los cuales casi el **52%** (421.000) lo hizo a través del Puente Simón Bolívar. Por otro lado, durante el año 2018, los ingresos totales aumentaron a **1.360.000**, de los cuales un **58%** (795.000) se registró en el mencionado puente internacional. Entre los meses de enero y noviembre de 2019 ingresaron a Colombia empleando el pasaporte **1.003.597** venezolanos, el **47%** de ellos (473.678) a través del Puente Internacional Simón Bolívar. Estas cifras oficiales (Migración Colombia) sólo contabilizan a las personas que emplean pasaporte como documento de ingreso.

Puente Internacional Rumichaca

En 2017 los ciudadanos venezolanos que ingresaron a Ecuador a través del Puente Internacional Rumichaca sumaron un total de **228.000**, mientras que para el año 2018, sumaron aprox. **800.000**, representando un aumento del 250%.

Entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2019, los venezolanos que ingresaron a Ecuador por Rumichaca sumaron un total de **399.944**, representando el 79% del total de venezolanos que ingresaron a Ecuador por todos los pasos fronterizos oficiales para el mismo período.

A partir de la DTM desarrollada en Ecuador, entre agosto y septiembre de 2019, se registró que un 76,8% de los venezolanos encuestados en Tulcán (localidad donde está ubicado el Puente Rumichaca) tenían a Ecuador como destino final de su viaje y, un 19,7% a Perú. Por otra parte, el 53% de las mujeres viajaba en grupo familiar y 42% solas. El 42% de los hombres viajaban solos, un 40% en un grupo familiar y el resto lo hizo acompañado por personas ajenas a su familia.



RUTAS MIGRATORIAS CORREDOR ANDINO



Centro Binacional de Atención Fronteriza Huaquillas - Tumbes

A través del control Huaquillas-Tumbes salieron de Ecuador e ingresaron a Perú más de **155.000** venezolanos en el **2017**, y en **2018**, **695.000**, lo que significó un aumento del **348%**. Este paso concentró del 1 de enero al 30 de noviembre de 2019 alrededor de **272.000** egresos de venezolanos, representando el **71%** del total de salidas de venezolanos de todo el territorio ecuatoriano. De acuerdo a la DTM desarrollada en Ecuador, realizada entre agosto y septiembre de 2019, un **6,2%** respondió querer llegar a Perú para radicarse. Por otra parte, el **43%** de las mujeres viajaba en grupo familiar y **51,5%** solas. El **48%** de los hombres viajaban solos, un **32%** en un grupo familiar y el resto lo hizo acompañado por personas ajenas a su familia.

Puesto de Control Santa Rosa-Chacalluta

El cuarto cruce internacional Santa Rosa – Chacalluta registró **61.000** salidas de venezolanos de Perú a Chile en **2017**. Para el **2018** se registró un total de **138.000**, lo que significa un aumento del **125%**. Los ingresos entre enero y agosto de 2019 alcanzaron más de **103.000**, acumulando el **48,5%** de todos los ingresos de nacionales venezolanos a Chile para el mismo período. A partir de los datos obtenidos por la DTM de Perú, de julio de 2019, el **99,4%** de los venezolanos encuestados en Tacna (frontera sur peruana) indicó a Chile como destino final. Además, el **64,6%** declaró estar viajando con familiares, un **5,2%** con personas ajenas a su familia y, **31,2%** viajaba solo (**31%** mujeres y **69%** hombres).



Sistema Cristo Redentor

El quinto y último cruce internacional del Corredor Andino se da a través del paso Sistema Cristo Redentor conectando Chile con Argentina. En **2017**, **5.300** venezolanos ingresaron a Argentina por este paso, en **2018** un total de **12.000**, marcando un aumento del **125%**. Entre enero y octubre de 2019, se registraron más de **7.300** ingresos de venezolanos por este paso. Según los datos recopilados en la DTM de Argentina, entre octubre y noviembre 2018, el **86%** de quienes ingresaron por el paso Sistema Cristo Redentor tenía como destino final de su viaje a la Argentina, mientras que el **11%** se dirigía a Uruguay y el **3%** a Chile. En ese punto de encuesta, el **67%** dijo estar viajando solo, el **25%** con su grupo familiar y el **8%** restante con un grupo no familiar.

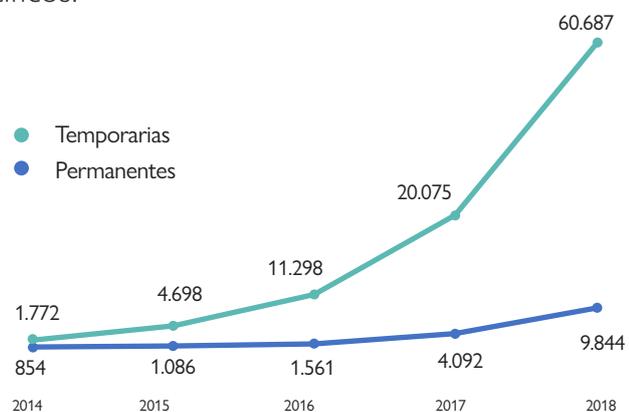
REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

Los gobiernos de la región se encuentran aplicando mecanismos, tanto ordinarios como extraordinarios, de regularización de la población venezolana, lo cual representa un paso adelante para una efectiva integración socioeconómica de los nacionales venezolanos. Desde el año 2014 se han otorgado alrededor de **1.900.000 permisos temporarios y permanentes** en los principales países de destino de América del Sur.

ARGENTINA

Más allá de las residencias otorgadas por criterios ordinarios (relación laboral, reunificación familiar, etc.), Argentina aplica a los ciudadanos venezolanos el criterio de nacionalidad MERCOSUR desde el año 2009. A partir del 29 de enero de 2019 por medio de la Disposición DNM 520/2019 de la DNM, se flexibilizaron los requisitos de ingreso y radicación para venezolanos, alentándose también la integración socioeconómica por medio de programas específicos.

Entre enero y noviembre de 2019 se otorgaron 61.679 residencias: 17.073 permanentes y 44.606 temporarias. Así, desde el año 2014 a noviembre de 2019 se han concedido un total de **184.646** residencias: 82% temporarias y 18% permanentes.



Fuente: Dirección Nacional de Migraciones

BOLIVIA

Entre enero y febrero de 2019 se otorgaron 170 residencias: 161 temporales y 9 definitivas, acumulando un total de **2.755** desde el año 2016.



Fuente: Dirección General de Migración

En octubre de 2018 se lanza un proceso de regularización migratoria para todas las nacionalidades, debiendo demostrar por lo menos 6 meses de estadía en el país para obtener la permanencia temporal de dos años. A marzo de 2019 se habían acogido al proceso 400 extranjeros, de los cuales 71 eran venezolanos.

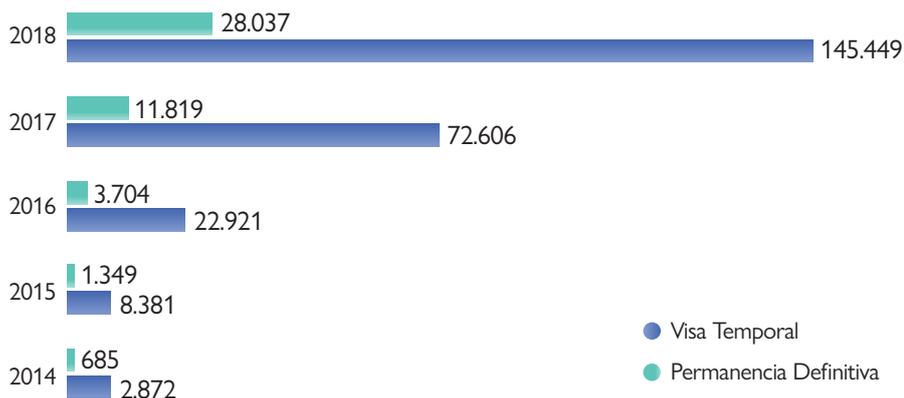
BRASIL

Dentro del marco de la nueva Ley de Migraciones de 2017, se dicta la Portaria Interministerial N°9 (marzo de 2018) que posibilita la obtención de residencia temporal por dos años a ciudadanos de países limítrofes que no sean parte del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR, con posibilidad de conversión en residencia permanente y exención de tasa para los que no puedan pagarlas. Esta medida reemplaza a la Resolución Normativa N°126 del Consejo Nacional de Inmigración de marzo de 2017 que también otorgaba residencia temporal (por un año). A septiembre de 2019, Brasil registra **104.858** residencias activas de ciudadanos venezolanos. Sobre el total de registros, Caracas es la ciudad donde nació el 11% de los registrados venezolanos, en Maturín el 11% y en San Félix el 7%.

REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

CHILE

Entre el 2015 y el 2018 se han otorgado aproximadamente **300.000** permisos de residencia. Desde abril de 2018, Chile otorga la Visa de Responsabilidad Democrática válida por un año, prorrogable por otro, y tramitable en cualquier oficina consular chilena a nivel mundial. A agosto de 2019, se habían otorgado **46.424**.



En abril de 2018 se lanzó un Proceso de Regularización Extraordinaria para todas las nacionalidades. Se registraron **31.682** venezolanos

Fuente: Departamento de Extranjería y Migración

COLOMBIA

En julio de 2017 se implementó un Permiso Especial de Permanencia (PEP) para regularizar a migrantes venezolanos que se encontraban dentro del territorio nacional. La vigencia del PEP es de 90 días automáticamente prorrogables hasta cumplir los dos años. A esta primera fase se sumaron otras 4 fases. La quinta estuvo dirigida a venezolanos ex-miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales. El 4 de junio de 2019 inició el proceso de renovación de aquellos PEP emitidos en 2017 y, a agosto se habían renovado **38.432**.

Fase	Período	Cantidad
PEP I	3/8 al 31/10 de 2017	68.881
PEP II	6/2 al 7/6 de 2018	112.621
PEP III	2/8 al 21/12 de 2018	281.612
PEP IV	27/12 al 27/4 de 2019	132.963
PEP V	24/5 al 27/6 de 2019	793

Fuente: Migración Colombia

Al 31 de octubre de 2019, **568.493** venezolanos eran portadores de PEP y otros **73.332** eran portadores de alguna otra visa o Cédula de Extranjería.

ECUADOR

Más allá de las residencias otorgadas por criterios generales (trabajo, profesional, estudiante, etc.), los venezolanos pueden regularizarse a través de dos instrumentos específicos: el Estatuto Migratorio Ecuador-Venezuela (2011) y la Visa UNASUR (2017).

Entre enero y mayo de 2019 se otorgaron casi **14.000** permisos de residencia de todas las categorías.

Ecuador aplica una amnistía migratoria para los venezolanos ingresados regularmente antes del 25 de julio o aquellos que hayan excedido su tiempo de permanencia al 25 de julio de 2019. A diciembre se habían registrado **174.488** venezolanos.



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

PARAGUAY

En febrero de 2019 se lanzó el Protocolo de Facilitación Migratoria para Ciudadanos Venezolanos, mecanismo de flexibilización de los requisitos para la radicación temporaria a migrantes venezolanos en situación de vulnerabilidad.



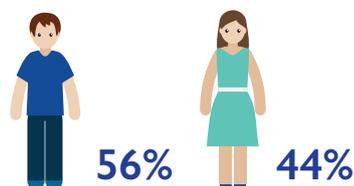
Fuente: Dirección General de Migraciones

Entre enero y octubre de 2019 se han otorgado 445 radicciones, sumando un total de **1.157** desde el año 2014.

PERÚ

En enero de 2017 se implementó un Permiso Temporal de Permanencia (PTP) para los venezolanos que hubieran ingresado al país antes de febrero de 2017, posteriormente el plazo fue ampliado. Al 30 de octubre de 2019, alrededor de 495.000 PTPs habían sido tramitados. Al 12 de agosto de 2019 se habían otorgado **393.669** PTPs, **58.729** venezolanos contaban con la Calidad Migratoria Especial, categoría que se obtiene al caducar el PTP y más de **14.000** con otra calidad migratoria.

PTPs entregados al 12 de agosto

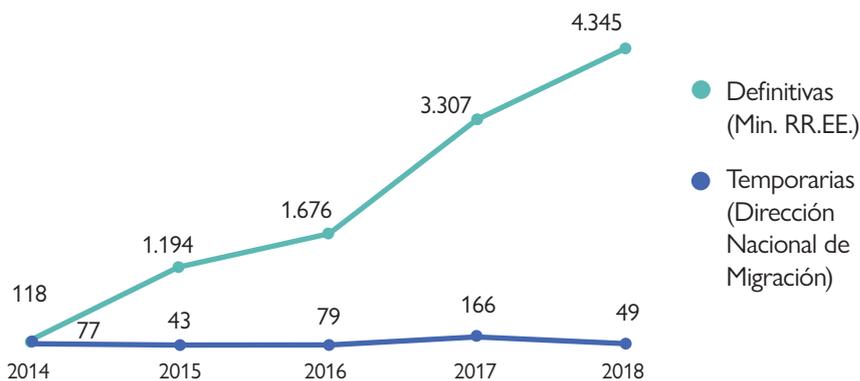


Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones

URUGUAY

Uruguay otorgaba residencia (temporaria y permanente) a los venezolanos a través de la aplicación del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR. Desde 2014, con la Ley 19.254, el Ministerio de Relaciones Exteriores puede otorgar directamente permisos de residencia permanente a los nacionales del MERCOSUR. En la actualidad, el Ministerio del Interior, a través de la Dirección Nacional de Migración continúa otorgando residencias temporarias.

De enero a julio de 2019 el Min. RR. EE. y la D.N.M. otorgaron 2.171 residencias, acumulando desde 2014 un total de 13.225.



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Dirección Nacional de Migración

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESPLAZAMIENTO (DTM)



La Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM por sus siglas en inglés) es una herramienta desarrollada por la OIM diseñada para capturar, procesar y diseminar regular y sistemáticamente información para proveer un mejor entendimiento de los movimientos y necesidades cambiantes de poblaciones migrantes, ya sea en lugares de destino o en tránsito*. Uno de los componentes de la DTM es la Encuesta de Monitoreo de Flujo que la OIM ha implementado en Sudamérica para comprender la movilidad de la población venezolana. Las encuestas se llevan adelante en puntos de tránsito (tales como: estaciones de autobuses, cruces fronterizos, centros de recepción o aeropuertos, etc.) y lugares de residencia (tales como: oficinas gubernamentales, plazas, ONGs, etc.).

La DTM aporta datos primarios que son clave para fundamentar actividades, políticas y demás acciones para dar respuesta a las necesidades de la población en situaciones de movilidad y una respuesta bien informada.

En Sudamérica, la información proporcionada a través de la Encuesta de Monitoreo de Flujo no es representativa de toda la población venezolana en la región, siendo indicativa de las características de la población entrevistada.

Estas encuestas preguntan sobre temáticas tales como:

Perfil sociodemográfico:

sexo, edad, estado civil, nivel educativo, entre otros.

Información familiar:

familiares con los que viaja y que permanecen en Venezuela, cantidad de niños en el grupo de viaje, entre otros.

Detalles de viaje:

costos del viaje, documentos para cruzar fronteras, dificultades enfrentadas, fecha y lugar de partida de Venezuela, entre otros.

Empleo:

situación laboral en Venezuela y al momento de la encuesta, salario mensual, vínculo formal de trabajo, entre otros.

Salud:

cobertura médica, necesita asistencia médica especial, acceso a salud sexual reproductiva, entre otros.

Necesidades y asistencia

Asimismo, la Encuesta de Monitoreo de Flujos ha integrado indicadores de protección como el riesgo a la explotación laboral, trata y violencia de género.

A noviembre de 2019 se han aplicado 28 Encuestas de Monitoreo de Flujos en 10 países de Sudamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú y Uruguay) entrevistando alrededor de 60.000 migrantes y refugiados venezolanos en más de 50 puntos de monitoreo distribuidos en ciudades, pasos fronterizos y puntos de tránsito interno. Los productos generados a partir del análisis de los datos, incluyen: reportes, infografías y productos de información georreferenciada.

*Para mayor información consultar www.globaldtm.info



DESTINOS CLAVE EN EL NORTE

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En los Estados Unidos, la población venezolana crece de forma sostenida en los últimos años.

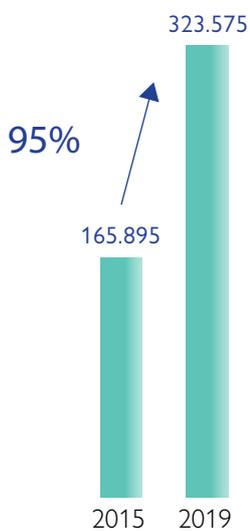


Fuente: Elaboración propia en base a American Community Survey/US Census Bureau.

La población venezolana creció un 13% entre el 2015 y el 2016. Mientras que la última variación interanual (2016 a 2017) registra un aumento del 17%.

ESPAÑA

En Europa, España es el principal destino europeo en términos cuantitativos de la emigración venezolana. El crecimiento entre 2015 y 2019 fue del 95%, siendo la nacionalidad de mayor aumento entre las sudamericanas.



Las comunidades españolas que mayor población venezolana acogen son la Comunidad de Madrid con el 28% (90.220), Islas Canarias con el 21% (66.573), Galicia con el 10% (33.679) y Comunidad Valenciana con el 8% (27.133).

Durante el 2019, el Ministerio del Interior de España ha otorgado 39.697 permisos de residencia y trabajo por razones humanitarias a ciudadanos venezolanos. Esta autorización es válida por un año, prorrogable por otro.

Fuente: Padrón Municipal/Instituto Nacional de Estadística

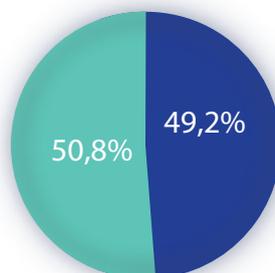
Al 1 de enero de 2019, alrededor de 323 mil personas nacidas en Venezuela se encontraban registradas en España. Se registra una mayor cantidad de mujeres (176.154) que de hombres (147.421) y casi el 50% (159.333) poseen nacionalidad española; situación ligada a la previa emigración española hacia Venezuela.



45,6%



54,4%



- Nacionalidad española
- Nacionalidad venezolana



Esta publicación es parte de una serie sistemática de informes sobre migraciones realizada por la Unidad de Análisis Migratorio de la Oficina Regional de la OIM para América del Sur.

Oficina Regional de la OIM para América del Sur
www.robuenosaires.iom.int



OIMSuramerica



@OIMSuramerica